Pereira, 17 de Octubre de 2023

Subdirector
ANDRÉS GÓMEZ CALDERÓN
Ordenador del gasto

Asunto: Evaluación documentos de subsanabilidad solicitados por el comité del Proceso de Contratación DE MÍNIMA CUANTÍA, cuyo objeto es: "Compra equipos de sistemas, actualización de la línea TIC de Tecno academia Risaralda y Compra Licencia PRO para la plataforma educativa CoSpaces para Realidad Virtual. Licencia: PRO Villa Plan + capacitación 10 horas, durante la vigencia 2023."

Proceso No. MCM-RSR-CCS-128-2023

Con toda atención nos dirigimos al subdirector ANDRÉS GÓMEZ CALDERÓN, en su calidad delegado del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter **técnico de los documentos de subsanabilidad** en el marco del proceso del asunto, así:

De acuerdo con lo anterior, el SENA procede a verificar los requisitos de orden técnico solicitados en el presente proceso, así:

1. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

LOTE 1 CLARYICON SAS NIT: 900442893-1

REQUISITOS	EVALUACIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE
Totalidad de ítems	El proponente ofertó la totalidad de los ítems para el LOTE 1.	**CUMPLE**
Descripción Detallada de los elementos	El proponente no describe la totalidad de las características técnicas del equipo solicitado la (ficha técnica) por la entidad para el LOTE 1; Por lo que se solicita que Aclare las especificaciones técnica completas.	**ACLARADO** **CUMPLE**
Unidades de medida (Presentación)	El Proponente describe la unidad de medida (presentación) de la totalidad de los ítems de acuerdo con lo solicitado por la Entidad para el LOTE 1.	**CUMPLE**
Experiencia	El proponente cuenta con la experiencia exigida en los documentos del proceso en las condiciones establecidas.	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN

LOTE 1

Conforme a la presente evaluación, la empresa proponente **CLARYICON SAS** NIT: **900442893-1 ACLARO la descripción detallada de las características técnicas del equipo solicitado y adjunto ficha técnica del mismo por lo tanto** Cumple con los requisitos técnicos y económicos.

Pereira, octubre 17 de 2023.

Evaluador técnico económico



Felipe Andrés Arciniegas Ducuara

2. Evaluación de documentos de subsanabilidad Requisitos Ambientales de las propuestas:

CLARYICON S.A.S
NIT: 900442893-1

REQUISITO	Cumple	No cumple	Observaciones	
El proponente deberá certificar bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, aceptará la devolución sin costo alguno de un aparato eléctrico electrónico de tipo equivalente que haya realizado las mismas funciones que el aparato que se adquiere (equivalente) que se puedan generar por parte del SENA sin costo alguno		X	El proponente adjunta documento en donde Maria Fernanda Suarez Rojas, actuando en calidad de apoderada de CLAYICON S.A.S, certifica bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, aceptará la devolución sin costo alguno de un aparato eléctrico electrónico de tipo equivalente que haya realizado las mismas funciones que el aparato que se adquiere (equivalente) que se puedan generar por parte del SENA sin costo alguno	**SUBSANO** **CUMPLE**

CONCLUSIONES: Conforme a la presente evaluación, el proponente **CLARYICON S.A.S** CUMPLE con los requisitos ambientales.

CRISTHIAN DAVID MUÑOZ CARDONA
NIT: 1088273560-5

REQUISITO	Cumple	No cumple	Observaciones	
El proponente deberá certificar bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, aceptará la devolución sin costo alguno de un aparato eléctrico electrónico de tipo equivalente que haya realizado las mismas funciones que el aparato que se adquiere (equivalente) que se puedan generar por parte del SENA sin costo alguno		X	El proponente adjunta documento en el donde Cristhian David Muñoz Cardona como representante de REALVILAB, certifica bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, aceptaré la devolución sin costo alguno de un aparato eléctrico de tipo equivalente que haya realizado las mismas funciones que el aparato que se adquiera (Licencia PRO para la plataforma educativa CoSpaces para Realidad Virtual. y Licencia: PRO Villa Plan + capacitación 10 horas.) que se puedan generar por parte del SENA sin costo alguno	**SUBSANO** **CUMPLE**

CONCLUSIONES: Conforme a la presente evaluación, el proponente **CRISTHIAN DAVID MUÑOZ CARDONA** CUMPLE con los requisitos ambientales.

DIANA CAROLINA GNECCO MARTINEZ
Dinamizadora Ambiental y Energética
Verificación Requisitos Ambientales

3. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN CONDICIONES SST

PROPONENTE REALVILAB NIT 1088273560-5		
REQUISITOS	**EVALUACIÓN**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
El proponente deberá demostrar el cumplimiento en estado aceptable (mayor o igual al 85%) a la aplicación de los estándares mínimos, de conformidad a la Resolución 0312 de 2019. Para acreditarlo deberá presentar certificado firmado por su representante legal o por la ARL en que se encuentre afiliado del nivel de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) en su organización o en la actividad económica que realiza y en este deberá anexar el porcentaje de cumplimiento, además deberá anexar copia de la evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	proponte presenta formato certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona natural, certificado ARL.	**CUMPLE**
El proponente debe garantizar recurso humano para el desarrollo del programa de SST de acuerdo con la legislación vigente, teniendo en cuenta el número de trabajadores, centros de trabajo y riesgos, quien será el contacto directo con Gestión de la Dirección del SENA y/o el supervisor del contrato en caso de ser necesario. Por lo tanto, deberá enviar con su oferta fotocopia de la cédula, hoja de vida, copia de la licencia y curso del Sistema de Gestión de SST de 50 horas y/o actualización de 20 horas (vigente), del profesional de SST encargado actual del sistema de la organización.	No aplica por ser independiente	**NO APLICA**

PROPONENTE CLARYICON S.A.S NIT 9004428931		
REQUISITOS	**EVALUACIÓN**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
El proponente deberá demostrar el cumplimiento en estado aceptable (mayor o igual al 85%) a la aplicación de los estándares mínimos, de conformidad a la Resolución 0312 de 2019. Para acreditarlo deberá presentar certificado firmado por su representante legal o por la ARL en que se encuentre afiliado del nivel de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) en su organización o en la actividad económica que realiza y en este deberá anexar el porcentaje de cumplimiento, además deberá anexar copia de la evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	El proponente efectúa subsanación anexa lo solicitado a cabalidad, anexar, copia de la evaluación de estándares mínimos RL POSITIVA de 94.50%	**SUBSANO** **CUMPLE**
El proponente debe garantizar recurso humano para el desarrollo del programa de SST de acuerdo con la legislación vigente, teniendo en cuenta el número de trabajadores, centros de trabajo y riesgos, quien será el contacto directo con Gestión de la Dirección del SENA y/o el supervisor del contrato en caso de ser necesario. Por lo tanto, deberá enviar con su oferta fotocopia de la cédula, hoja de vida, copia de la	EL proponente anexa Fotocopia de cédula, licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST, Certificado Vigente del Curso de SG-	**SUBSANO** **CUMPLE**

licencia y curso del Sistema de Gestión de SST de 50 horas y/o actualización de 20 horas (vigente), del profesional de SST encargado actual del sistema de la organización.	SST de 20 horas actualizado..	

CONCLUSIÓN

Conforme a la presente evaluación, la empresa **PROPONENTE REALVILAB NIT 1088273560-5 CUMPLE** con lo solicitado con los requisitos SST para el proceso.

EL PROPONENTE CLARYICON S.A.S NIT 9004428931 CUMPLE con los requerimientos SST.



LINA MAYERLI PARRA CARVAJAL
Profesional de apoyo área de SST
Verificación Requisitos